

Requisitos de Inmunización Para los Estudiantes de GCCISD

Difteria, Tétanos, Toxoide y Vacuna de la Pertussis o Tos ferina, (DTP, DTaP, DT, Td, Tdap)¹

Cinco dosis de cualquier combinación DTaP/DTP a menos que la 4ta dosis se le haya dado en o antes del 4to cumpleaños.

Estudiantes de 7 o más años:

- Tres dosis de cualquier combinación de las vacunas DTP/DTaP/DT/Td/Tdap.
- Una dosis de la Td o Tdap se requiere 10 años después de la última dosis de DTP/DTaP/DT/Tdap.

Al entrar al grado 7, se requiere que los estudiantes reciban una dosis de refuerzo de la vacuna Tdap si hacen 5 años desde la última dosis de alguna vacuna contra el tétanos. La vacuna Td se acepta en vez de la vacuna Tdap si existe una contraindicación a la vacuna contra la pertusis (tos ferina).

Polio (IPV)

Cuatro dosis a menos que la tercera dosis se administró en o después del cuarto cumpleaños.

Sarampión, Paperas, Rubéola (MMR)^{1, 7, 11}

Dos dosis que contienen la vacuna MMR con la primera dosis en o después del primer cumpleaños; la segunda dosis a la edad de los 5 años o al entrar al kinder.

Vacuna Neumocócica Conjugada (PCV7)

La edad del niño cuando se administró la primera dosis afecta el número total de dosis requeridas.

EDAD DEL NIÑO

2 meses a 3 meses

4 meses a 5 meses

6 meses a 11 meses

REQUISITO DE VACUNACIÓN

Una dosis de la vacuna neumocócica

Dos dosis de la vacuna neumocócica

Tres dosis de la vacuna neumocócica

O BIEN

Dos dosis si el niño recibió la primera dosis de la vacuna neumocócica de los 7 meses a los 11 meses de edad

12 meses a 23 meses

Cuatro dosis de la vacuna neumocócica con una dosis a los 12 meses de edad o después

O BIEN

Tres dosis si el niño recibió la primera dosis de la vacuna neumocócica de los 7 meses a los 11 meses de edad, y si se administro al menos una dosis a los 12 meses de edad o después

O BIEN

Dos dosis si el niño recibió la primera dosis de la vacuna neumocócica de los 12 meses a los 23 meses de edad

24 meses a 59 meses

Una dosis si el niño no está vacunado o está parcialmente vacunado y sano

O BIEN

Si el niño no está vacunado o está parcialmente vacunado y en alto riesgo*, se requieren dos dosis

***Los médicos determinarán si un niño corre alto riesgo y lo vacunarán como corresponda.**

Influenza de la Hemofilia (Hib)

La vacuna de la influenza de la Hemofilia Tipo B es requerida para todos los niños menores de cinco años de edad.

Hepatitis B (HBV)^{1,8,11}

Tres dosis son requeridas.

Varicela (viruela)^{1,11,12}

Se requieren dos dosis de la vacuna Varicela para entrar al kinder y al grado 7. La primera dosis debe ser administrada en o después de su primer cumpleaños y la segunda dosis para la edad de cinco años o para entrar al kinder o al grado 7.

Meningocócica¹

Se requiere una dosis para ser admitido al grado 7.

Hepatitis A ^{1,11}

Se requieren dos dosis de la vacuna Hepatitis A para ser admitidos a los programas preescolares para niños con discapacidades (PPCD), pre-kinder y kinder. La primera dosis debe ser recibida después de un año de edad y la segunda dosis seis meses después.

Tuberculosis (TB)

La prueba cutánea de la Tuberculosis es requerida solamente para los estudiantes que cumplen con el criterio del Departamento de Salud del Condado de Harris. Al inscribirse en el distrito escolar de Goose Creek requiere que se les de a los padres de los nuevos estudiantes un cuestionario de la TB para que sea completado y será evaluado por las enfermeras escolares. La definición de un estudiante nuevo es: todos los niños de 4 años, todos los del kinder y del primer grado quienes se están inscribiendo por la primera vez y **todos los otros estudiantes nuevos al distrito.**

Notas de Pie

¹ Se cumple con el requisito de inmunizaciones de admisión a la escuela si se recibe la dosis hasta cuatro días antes (incluyendo el cuarto día) del cumpleaños.

⁷ Se requieren dos dosis de la vacuna MMR con la primera dosis recibida en el primer cumpleaños o después. Para el año escolar 2009 - 2010, a los estudiantes del 7 al 12 grado se les requiere 2 dosis de una vacuna que contiene sarampión, y una dosis de una vacuna contra la rubéola y una vacuna contra las paperas. Refiérase al calendario de introducción para determinar cuándo toma efecto el requisito de la segunda dosis de MMR para los estudiantes de los grados 7 a 12.

⁸ Se aceptan dos dosis de la vacuna contra la hepatitis B para adultos (Recombivax[®]) en personas de 11 a 15 años de edad. Se tiene que documentar claramente la dosis y el tipo de vacuna. (Dos 10 mcg/1.0 ml de Recombivax[®])

¹¹ Una prueba serológica confirmando la inmunidad contra el sarampión, las paperas, la hepatitis B, la hepatitis A, o la varicela o prueba serológica de infección es aceptable en vez de la vacuna.

¹² Se puede comprobar que ha tenido la enfermedad con una declaración por escrito de un médico, enfermera de la escuela o del padre, madre o tutor del niño que diga algo como: "Esto es para verificar que (nombre del estudiante) tuvo la enfermedad de varicela en (fecha) o alrededor de esa fecha y no necesita la vacuna contra la varicela".

* Puede encontrar un plan de vacunas en el sitio de Internet, www.immunizetexas.com.

Exenciones

La ley permite (a) a los médicos escribir una declaración que diga que la vacuna requerida tiene un efecto contraindicado médicamente o representa un riesgo significativo en la salud y bienestar del niño o cualquier persona de la casa del niño, y (b) a los padres o tutores escoger una exención de los requisitos de inmunización por razones de conciencia, incluso por creencia religiosa. Las escuelas y guarderías deben llevar un registro al corriente de los estudiantes con exenciones, para que puedan quedar exentos de asistir a la escuela si ocurre un brote.

Las instrucciones para la declaración jurada firmada por los padres o tutores para escoger la exención por motivo de conciencia, incluyendo una creencia religiosa, se pueden encontrar en www.immunizetexas.com.

Para los niños que necesiten exenciones médicas, se debe entregar a la enfermera escolar una declaración por escrito del médico.

Inscripción provisional

Todas las vacunas deben haberse administrado para el primer día de clases del estudiante. La ley exige que los estudiantes tengan todas las vacunas contra las enfermedades especificadas. Un estudiante puede ser inscrito provisionalmente si tiene una tarjeta de vacunas que indique que ha recibido por lo menos una dosis de cada vacuna especificada según la edad como lo exige esta regla. Para seguir inscrito, el estudiante tiene que completar las dosis exigidas subsiguientes de cada serie de vacunas, cuando estén programadas y tan pronto como sea médicamente posible, y debe presentar a la escuela pruebas aceptables de haberse las aplicado. Una enfermera o administrador escolar revisará el estado de inmunizaciones de un estudiante inscrito provisionalmente cada 30 días para asegurar el cumplimiento continuo de las dosis requeridas de las vacunas. Si al final del periodo de 30 días un estudiante no ha recibido la siguiente dosis de la vacuna, el estudiante no está en cumplimiento y la escuela le prohibirá asistir a clases hasta que se administre la dosis necesaria.

Documentación

Puesto que se usan muchos tipos de tarjetas personales de vacunación, se aceptará cualquier documento siempre y cuando un médico o un trabajador de salud pública lo hayan validado. El mes, día y año en que se administró la vacuna tienen que anotarse en todos los registros de vacunas de la escuela creados o actualizados después del primero de septiembre de 1991.

Requisitos De Vacunas

Los estudiantes en el distrito escolar de Goose Creek deben ser inmunizados contra ciertas enfermedades. Las pruebas de inmunización pueden ser los registros personales de un médico o de una clínica de salud pública con una firma o sello de validación.

Capítulo § 97.62 del Código Administrativo de Texas (TAC), describe las condiciones bajo las cuales las personas pueden solicitar exenciones de los requisitos de inmunización de Texas. Exclusiones de cumplimiento son admisibles sobre una base individual de contraindicaciones médicas, razones de conciencia, incluyendo una creencia religiosa, y el servicio activo con las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

Si un estudiante no será inmunizado por razones médicas, el estudiante o el padre debe presentar una carta firmada por un médico con licencia en Estados Unidos, que se establece que, a opinión del médico, la inmunización requerida sería perjudicial para la salud y el bienestar del estudiante o cualquier miembro de la familia del estudiante o del hogar. Esta carta debe ser renovada anualmente a menos que el médico especifique una contraindicación para toda la vida.

Horario para las Inmunizaciones del Departamento de Salud del Condado Harris

Centro de Salud de Baytown (Health Center)

1000 Lee Drive, • 281 427-5195

lunes	7:30 a.m. – 6:00 p.m.
martes a jueves	7:30 a.m. – 4:00 p.m.
viernes	8:00 a.m. – 11:00 p.m.

Los precios son basados en la escala de los ingresos económicos
